



UNAP

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
CONSEJO DE FACULTAD**

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: 11 de octubre del 2021

Siendo las 09:30 horas de la mañana del lunes once de octubre del dos mil veintiuno, en cumplimiento a la citación previamente notificada a cada uno de los miembros, el Decano: Dr. Ángel Enrique López Rojas, lo inicia señalando que es la primera sesión como decano, elegido en las elecciones del 25 de setiembre y también de los tres nuevos consejeros representante de los alumnos, a los cuales felicita, enseguida manifiesta que su gestión será lo más democrática posible, el tiempo le ha dado la suficiente experiencia en distintos cargos señala también que los últimos 10 años tuvo formación académica para mejorar su profesionalismo, hablo incluso con el rector para que se soluciones el problema de los aires acondicionados, que en la facultad no funciona ninguno, y le solicito independencia económica a las facultades para con ello poder mejorar la marcha académica y administrativa de ellas.

El decano solicita al secretario académico, Dr. Alejandro Reátegui Pezo, que llame lista a efectos de comprobar el quorum necesario para poder iniciar la sesión del consejo de facultad.

El secretario académico el Ingeniero Alejandro Reátegui Pezo procede a llamar lista, comprobándose que se encuentran presentes 3 docentes y 3 alumnos más el decano, de acuerdo con el cuadro adjunto, por lo cual se comprueba que existe quorum reglamentario para poder iniciar la sesión del consejo de facultad.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
DECANO	ANGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS	PRESENTES
DOCENTES	ALEJANDRO REATEGUI PEZO	
	RAFAEL VILCA BARBARAN	
	LUIS HONORATO PITA ASTENGO	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
ALUMNOS	KATYA SIOMARA RIOS DEL AGUILA	PRESENTES
	BRYAN CESAR YONG NAVARRO	
	STEPHANO JO'SE TORRES PAREDES	



UNAP

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
CONSEJO DE FACULTAD**

El decano pide al secretario académico que proceda a leer la última acta del consejo de facultad, el cual manifiesta que fue la sesión extraordinaria del 11 de agosto del 2021, procediendo a leerlo, luego del cual el decano pregunta si hay alguna observación de parte de los presentes, no habiendo ninguna opinión, procede a votar por la aprobación de ella, siendo así, aprobándose por unanimidad.

I.- INFORMES

El decano informa que hubo algunos cambios en las diversas unidades orgánicas de la que se compone la FISI, como por ejemplo, ante la puesta a disposición de los cargos que ostenta el Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta, como es la de la jefatura del laboratorio de la facultad y la oficina de proyección y extensión universitaria, ante ello fue ratificado en el cargo de jefe de laboratorio y al licenciado Richard López Albiño se le encargó la oficina de proyección y extensión universitaria, las demás oficinas se ratifican, debido a que el anterior decano encargado emitió resoluciones de encargatura hasta el 31 de diciembre del 2021, ante lo cual él no tiene ninguna oposición, por lo cual continúan en sus encargatura.

Asimismo el decano informa que ha designado al Dr. Carlos Alberto García Cortegano la Dirección de la Unidad de PostGrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática a partir del 04 de octubre del 2021 al 03 de octubre del 2021, para lo cual según el artículo 39 del estatuto de la UNAP que a la letra dice: "deberá estar dirigida por un docente ordinario con igual o mayor grado a los que otorga, **designado por el decano y ratificado por el consejo de facultad, por un periodo de dos (2) años**" por lo cual pide pasar al orden del día para que sea ratificado por los miembros del consejo de facultad.

El decano también informa que se ha reconfigurado el comité de grados y títulos de la Fisi, incorporándose al Dr. Carlos Alberto García Cortegano en reemplazo del Ing. Fernando Salas Barrera debido a que fue adscrito a la Facultad de Ingeniería Química.

El decano informa también que solicitará a la alta dirección de la Universidad la descentralización económica de la Universidad hacia las facultades, también informa que hay contradicción con respecto a las clases virtuales con lo que sucede en la realidad en la ciudad de Iquitos, donde no se siguen los protocolos de bioseguridad.

El decano solicita si alguien quiere dar algún informe:



UNAP

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
CONSEJO DE FACULTAD**

- El ing. Pita pide la palabra y felicita al decano por el cargo asumido, ganado en las elecciones y menciona que lleva 20 años en la universidad y los últimos años en la administración central (OGEIN), hemos conseguido el licenciamiento como universidad, hay que seguir para adelante, el cargo que ocupa lo tiene sumamente ocupado pero que está dispuesto en colaborar y apoyar en la gestión del actual decano.
- El Dr. Alejandro Reátegui Pezo expone que se hace de necesidad de convocar a reunión de trabajo al director de Escuela y al nuevo jefe de departamento que se elegirá el martes 12 de octubre, así mismo a los diversos directores y jefes administrativos de la facultad, con la finalidad de mejorar la marcha de la FISI.
- El Ing. Rafael Vilca pregunta si ya termino la modalidad de clases virtuales.
- El Decano responde que todavía no, lo que as bien está afectando a la ciudad es el Dengue y que se deben tomar las precauciones del caso, así mismo con respecto a las clases virtuales opina que la tecnología nos está deshumanizando, que los seres humanos somos seres netamente sociales.

II.- ORDEN DEL DIA

AGENDA UNICA:

2.1.- RATIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

El decano lee la Resolución Decanal N° 169-D-FISI-UNAP 2021 del 04 de octubre en la que se designa al **Dr. CARLOS ALBERTO GARCÍA CORTEGANO**, docente nombrado en la categoría Principal a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, como **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSTGRADO** de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, a partir del 04 de octubre hasta el 03 de octubre del 2023 y tal como se menciona en los considerandos de la mencionada Resolución Decanal en el artículo 39 del nuevo estatuto de la UNAP que a la letra dice:” deberá estar dirigida por un docente ordinario con igual o mayor grado a los que otorga, **designado por el decano y ratificado por el consejo de facultad**, por un periodo de dos (2) años”, por lo cual



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
CONSEJO DE FACULTAD

solicita a los miembros la ratificación de ello, por lo cual se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

Por lo cual queda **APROBADO** la orden del día

III.- ACUERDOS:

ACUERDO 1: *El consejo de facultad en sesión ordinaria del 11 de octubre del 2021 acuerda aprobar por unanimidad la designación del Dr. Carlos Alberto Garcia Cortegano como DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSTGRADO de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, a partir del 04 de octubre hasta el 03 de octubre del 2023, tal como señala la RESOLUCIÓN DECANAL N° 169-D-FISI-UNAP-2021.*

El Dr. Angel López Rojas comunica que no habiendo punto más que tratar, queda concluido la presente sesión

Siendo las 11:00 horas se dio por concluido la sesión.

Dan fe de lo acordado los abajo firmantes

Dr. Angel Enrique López Rojas.
DNI: 05328852

Ing. Rafael Vilca Barbarán Mg.
DNI: 41372787

Ing. Luis Honorato Pita Astengo
DNI: 18069541

Dr. Alejandro Reátegui Pezo
DNI: 06182363

Alumna: Katya Siomara Ríos del Águila
DNI: 72720634

Alumno: Bryan César Yong Navarro
DNI: 71100383

Alumno: Stephan Jose Torres Paredes
DNI: 73314582